



## NOTA DE PRENSA

# El ORAS – CONHU expresa profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Alfredo Lynch Cordero, Primer Secretario Ejecutivo

**Peruano, Alfredo Lynch fue elegido primer Secretario Ejecutivo del ORAS – CONHU en 1971, cargo que representó en dos oportunidades.**

El Dr. Alfredo Lynch a la edad de 21 años empezó su trabajo en la Dirección de Salubridad como inspector sanitario del Servicio de Higiene y Profilaxis. Al crearse el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en 1935, fue incorporado en el mismo cargo. En 1941 se graduó de médico cirujano en San Fernando.

Después de ostentar importantes cargos en el Ministerio de Salud, y posteriormente en la OPS/OMS a nivel mundial, los Ministros de Salud andinos lo eligieron como Secretario Ejecutivo del reciente instituido Convenio Hipólito Unanue en 1971, de cuya creación fue uno de sus impulsores.

Al asumir sus funciones, y con su amplia trayectoria en salud, empezó la ardua tarea de buscar mecanismos de cooperación entre los países, trabajando por la implementación de los programas de salud considerados prioritarios por los gobiernos de la subregión andina. Durante su segundo período como Secretario Ejecutivo del ORAS - CONHU se fija como sede permanente de este organismo, la ciudad de Lima, por un acuerdo entre el Convenio Hipólito Unanue y el Gobierno peruano, además de trabajar en el proceso de integración económica y social entre las entidades andinas.

En 1979, los ministros de salud andinos reunidos en la ciudad de Lima, le confieren la Orden al Mérito en Salud Andina en su más alto grado, a través de la Resolución 6/102 siendo el primer Secretario al que se le confiere esta distinción.

El 28 de noviembre del 2002 en Lima, durante la XXIV Reunión de Ministros de Salud Andinos (REMSAA), se le otorga un pergamino reconociendo su labor como pionero y paladín de la integración andina en salud.

Para el año 2011, en Santiago de Chile, durante la XXX REMSAA y como inicio de actividades por los 40 años del ORAS – CONHU, el Ministro de Salud de Chile, Jaime Mañalich, le entregó a través de su nieto, Juan Miguel Rosell Lynch, un reconocimiento a su trabajo incansable por la salud y por haber sido el constructor de la integración que

permitió mejorar la salud en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela a través de la creación de este convenio.

Para la Dra. Caroline Chang, Secretaria Ejecutiva del ORAS – CONHU “el Dr. Alfredo Lynch Cordero representa un baluarte de la salud inestimable cuya obra seguirá perpetuándose en los seis países a través de cada resolución, de cada convenio, de cada grupo de trabajo, en el cual el único objetivo que se persigue, desde 1971 hasta hoy, es la salud y la integración de nuestros pueblos andinos.”

A él nuestro reconocimiento y gratitud.

Descansa en paz, Alfredo Lynch.

29 de Mayo del 2013  
Oficina de Comunicaciones  
**ORAS - CONHU**